

Outlook

RAD 2017-00094// APORTA CONSTANCIA DE PAGO POR CONCEPTO DEL DICTAMEN PERICIAL DE OFICIO// DTE ELIANA REINTERIA VALLECILLA Y OTRO// MRS

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 4/10/2024 3:32 PM

Para j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; notificacionesjudiciales@csspmail.net <notificacionesjudiciales@csspmail.net>; responsabilidad.medica@cosmitet.net <responsabilidad.medica@cosmitet.net>; aldemar ortiz <aldemaro2004@gmail.com>; gentequesirve@gmail.com <gentequesirve@gmail.com>; judiciales@csspmail.net <judiciales@csspmail.net>; Michael Andre Arango Bedoya <notificacionesjudiciales@sos.com.co>; conava <conava@conava.net>; MARTHA STELLA <martha.escallon@conava.net>

1 archivos adjuntos (1 MB)

ACREDITA PAGO DICTAMEN PERICIAL.pdf;

Señores

JUZGADO SEGUNDO (02°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA

j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DEMANDANTE: ELIANA REINTERIA VALLECILLA Y OTRO

DEMANDADO: SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUDO S.A. E.S.P Y OTROS

RADICACIÓN 761093103002-**2017-00094-00**

ASUNTO: APORTA CONSTANCIA DE PAGO POR CONCEPTO DEL DICTAMEN PERICIAL DE OFICIO

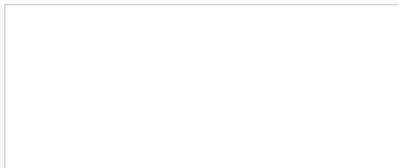
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido en autos, actuando en mi calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, conforme los documentos que reposan en el expediente; a través del presente escrito y de acuerdo con lo ordenado por el Despacho en la audiencia inicial que se adelantó el 17 de septiembre de 2024, procedo a remitir el comprobante del pago realizado por mi representada el día **04 de octubre de 2024**, por la suma total de **SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$720.000 M/CTE)** que corresponde al monto indicado en la cotización No. 0882 expedida el 18 de septiembre de 2024 por Cabrera & Cerón Corporación para la elaboración del dictamen pericial decretado de oficio en el curso de la audiencia del 372 del Código General del Proceso.

En relación con el pago, se precisa que se depositó en la cuenta de ahorros No. 06084346339 del banco Bancolombia S.A. cuyo titular es Cabrera & Cerón Corporación, en vista de lo señalado en la cotización No. 0882. Igualmente, es imperioso resaltar que el valor consignado corresponde a la quinta parte del total del monto cotizado en cumplimiento de la división ordenada verbalmente por el Despacho, según la cual la experticia debía ser pagada por los cinco (5) sujetos procesales que integran el litigio. Además, se realiza el pago de acuerdo con el

monto indicado como necesario para la *elaboración* de la experticia.

Para tales fines, amablemente adjunto el soporte del pago efectuado por mi prohijada y la cotización No. 0882 expedida el 18 de septiembre de 2024 por Cabrera & Cerón Corporación.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments